

3 dic. 2025

DILIGENCIA: Publicado en la página web

ACTA N.º 14

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A MEDIO, GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, DE LA ESPECIALIDAD "ARQUITECTURA", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente

D. Manuel Ocaña Miguel (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2025, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, en la Sala de reuniones del Edificio de Medicina, asistiendo las personas al margen relacionadas, el vocal D. Guido Granello asiste a la sesión por vía telemática (Teams), el vocal Titular D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, excusa su asistencia.

Vocales

D. Carlos Chamorro Cuenca (Titular)

D. Guido Granello (Titular)

D. Alfonso González Lozano (Titular)

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 13 de la sesión de 19 de noviembre de 2025
2. Continuación de la baremación fase de concurso
3. Publicación de los acuerdos adoptados y de la relación provisional de puntuaciones de méritos
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 13 de la sesión de 19 de noviembre de 2025

Se procede a la exposición, en la pantalla de la sala, y a la lectura del Acta n.º 13 de la sesión de 19 de noviembre de 2025 por parte del presidente, no habiendo ninguna observación a la misma, queda aprobada y se procederá a la firma electrónica.

Punto 2. – Continuación de la baremación fase de concurso

A continuación, se procede a la baremación de los méritos que quedaron pendientes en la sesión anterior, reflejándose en la presente acta las puntuaciones totales obtenidas que se indican a continuación:

D. Jorge Carlos Delgado García:

Formación y perfeccionamiento profesional: 10,00 puntos

Dña. Gemma María García Díaz:

Formación y perfeccionamiento profesional: 5,80 puntos

Dña. Virginia Lozano Cerezo:

Formación y perfeccionamiento profesional: 3,20 puntos

D. Juan Peña García:

Formación y perfeccionamiento profesional: 4,50 puntos

Código Seguro De Verificación	0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel María Asunción Sousa López	Firmado	01/12/2025 10:18:32 01/12/2025 09:22:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



D. Miguel Ángel Sánchez Ranera:

Formación y perfeccionamiento profesional: 5,90 puntos

Dña. Katty Triguero Naharro:

Formación y perfeccionamiento profesional: 5,80 puntos

D. Rubén Valverde Albero:

Formación y perfeccionamiento profesional: 3,10 puntos

D. José Luis Vigara Ramos:

Formación y perfeccionamiento profesional: 10,00 puntos.

Una vez efectuada la valoración de los méritos de la fase de concurso se obtienen los resultados provisionales que se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (máximo 20 puntos)	Cursos de Formación (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO (máximo 30 puntos)
Bonet Jiménez, Sebastián	0,00	0,10	0,10
Delgado García, Jorge Carlos	9,00	10,00	19,00
García Díaz, Gemma María	0,00	5,80	5,80
Lozano Cerezo, Virginia	0,00	3,20	3,20
Paz García, Eva María de la	No presenta méritos		0,00
Peña García, Juan	0,00	4,50	4,50
Pérez Jiménez, Isabel	No presenta méritos		0,00
Sánchez Ranera, Miguel Ángel	20,00	5,90	25,90
Triguero Naharro, Katty	5,55	5,80	11,35
Valverde Albero, Rubén	0,00	3,10	3,10
Vigara Ramos, José Luis	9,75	10,00	19,75

Punto 3. - Publicación de los acuerdos adoptados y de la relación provisional de puntuaciones de méritos

El Presidente da instrucciones a la Secretaría del Tribunal para que proceda a la publicación del acuerdo por el que se da publicidad a los criterios de valoración de la fase de concurso y, a continuación, a la publicación de las puntuaciones provisionales de la fase de concurso obtenidas por los aspirantes del turno libre, en el caso de que no se presentase alegaciones a las puntuaciones provisionales el resultado se elevará a definitivo y se procederá a la publicación definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y a los resultados definitivos del proceso selectivo.

Punto 4. – Ruegos y preguntas

No hay.

Código Seguro De Verificación	0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel		Firmado	01/12/2025 10:18:32
	María Asunción Sousa López		Firmado	01/12/2025 09:22:28
Observaciones			Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Siendo las 14:45 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, agradeciendo su presencia a todas las personas asistentes.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

(Documento firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente)

Manuel Ocaña Miguel

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel María Asunción Sousa López	Firmado	01/12/2025 10:18:32 01/12/2025 09:22:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0HbdcJj5QZHxWtLFqz13MA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

